

**NOMBRAMIENTO**

La Joya de los Sachas, a 10 de febrero del 2011.

Sra. Lcda.  
ESTHELA VICTORIA PEÑALOZA ROMERO  
Ciudad.-

Para su conocimiento y demás fines legales pertinentes me es grato comunicarle a usted que, en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ORIENTAGRO COMPAÑÍA LIMITADA DE DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE A LAS DIEZ HORAS, le nombró para que desempeñe las funciones de PRESIDENTA de la Compañía por el PERIODO DE CINCO AÑOS, de conformidad con el Estatuto de la compañía que fue constituida el 14 de enero del 2011, ante el Dr. Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, el 9 de febrero del 2011.

Muy Atentamente.

  
Alejandro Cabrera Peñaloza  
PRESIDENTE PROVISIONAL  
C. C. 1722333976

ACEPTACIÓN: Yo, ESTHELA VICTORIA PEÑALOZA ROMERO, declaro aceptar el cargo de PRESIDENTA DE ORIENTAGRO COMPAÑÍA LIMITADA, para el cual he sido nombrada el mismo que queda sujeto a la Inscripción en el Registro Mercantil.

Para constancia firmo en esta ciudad La Joya de los Sachas el 10 de febrero del 2011

  
ESTHELA VICTORIA PEÑALOZA ROMERO  
PRESIDENTA  
C. C. 0701449373

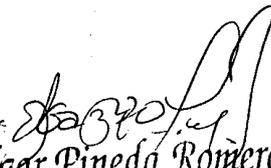
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTON LA  
JOYA DE LOS SACHAS.**

**Orellana- Ecuador.**

**CERTIFICO.-**

Hoy en el Tomo UNO, Folio No. diecinueve al  
veintiocho, bajo el Número SEIS, queda debida y  
legalmente registrada el Nombramiento de la  
señora: ESTHELA VICTORIA PEÑALOZA  
ROMERO, en calidad de **PRESIDENTA DE  
ORIENTAGRO COMPAÑÍA LIMITADA.**

La Joya de los Sachas, a 15 de febrero de 2011.

  
Edgar Pineda Romero  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

